

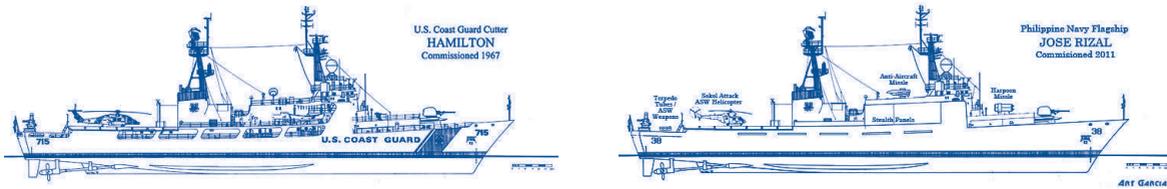
BUQUES CLASE HAMILTON PARA LA ARMADA ARGENTINA

¿UNA OPCIÓN PARA EL FRUSTRADO PATRULLERO OCEÁNICO MULTIPROPÓSITO?



Buques Hamilton
en Arsenal de USCG.
Fuente USCG

Jorge A. Suárez Saponaro



Plano de comparación de modificaciones hechas por la marina filipina. Fuente Philippine Navy.

La Armada Argentina es responsable de la defensa de un extenso espacio marítimo, a la cual se agregan responsabilidades SAR derivadas de una serie de acuerdos internacionales. Esto demanda medios adecuados, que deberán caracterizarse por su autonomía y sus condiciones marineras, en atención al exigente ambiente del Atlántico Sur.

Las responsabilidades en materia de seguridad marítima derivaron en una serie de requerimientos, especialmente el de contar con medios para la protección de los recursos marinos, la aplicación de las leyes en el mar, la protección del medio ambiente y la salvaguarda de la vida humana en el mar. Así nació, con sus diversos cambios de nombre, el programa Patrullero Oceánico Multipropósito, según el cual se llegó a contratar a los astilleros germanos FASSMER para comprar la licencia de construcción del casco del buque OPV 80, en servicio en las marinas de Chile y de Colombia (esto fue tratado ampliamente en medios especializados). A pesar de los constantes anuncios, todo quedó en la nada, mientras que el resto de los medios navales continuaron envejeciendo a un ritmo alarmante.

La situación económica que atraviesa el país constituye, sin ninguna duda, un serio condicionante para la modernización de los medios navales, pero ello no debe ser un obstáculo. La mejora de los vínculos con países centrales a raíz de la política de acercamiento propugnada desde el cambio de gobierno habilita, a nuestro juicio, poder sondear posibilidades para mejorar la situación de nuestra Armada.

En los países centrales, como los Estados Unidos y sus socios de la OTAN, la crisis económica ha significado la salida de servicio de medios con una vida útil importante a precios o condiciones realmente competitivos. Tenemos el ejemplo cercano de Chile y de Perú, que han adquirido fragatas con una modernización relativamente reciente y a un costo aceptable. Hay disponibles fragatas, buques anfibios, buques de guerras de minas y otros que pueden ser de utilidad para la Armada.

En este mercado de segunda mano, se encuentran medios del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos (USCG), algo que no es nuevo para nuestra Armada, que en su momento adquirió, de esa fuerza, tres buques multipropósito clase Red y lanchas patrulleras clase Point. Todos ellos, medios con excelentes resultados. Los buques que pronto estarán disponibles y que pueden ser de sumo interés para nuestra Armada son los de clase Hamilton. De ellos, seis son operados por las marinas de Filipinas, Nigeria y Bangladesh. En el caso de Filipinas, por el desplazamiento y las capacidades que tienen estos buques, se los clasifica como fragatas, y operan dos unidades adquiridas por un monto de US\$ 13 millones cada uno aproximadamente, según medios especializados.

Los buques filipinos fueron adquiridos en el marco del programa de exportación FMS, en una clara señal de los Estados Unidos de reforzar los medios de sus aliados en el Pacífico, en especial en el sudeste de Asia con el expansionismo chino en el Pacífico. Filipinas y China tienen una disputa de soberanía sobre las islas Sparty en el Mar de la

Jorge Alejandro Suárez Saponaro (nacido en 1980). Abogado egresado de la UCA, Salta, subse de Buenos Aires. Magíster en Defensa Nacional (Escuela de Defensa Nacional). Profesor invitado de la Cátedra Libre de Estudios sobre el Sahara Occidental, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata. Socio activo del Centro Aeronáutico de Estudios Estratégicos y socio adherente del Instituto Nacional Browniano. Columnista invitado en medios radiales sobre temas de seguridad internacional y defensa nacional. Autor de un centenar de artículos sobre política, seguridad internacional y análisis estratégico en sitios web de Argentina, Uruguay y España. En lo referente a la defensa nacional, ha publicado trabajos en la revista *Defensa y Seguridad*, dedicados al servicio militar, producción para la defensa, modernización naval, Malvinas, defensa del espacio aéreo y control de fronteras. También ha publicado artículos dedicados a la modernización de las Fuerzas Armadas y de la Infantería de Marina en el *Boletín del Centro Naval* y es autor de los siguientes libros: *Sahara Occidental. El conflicto olvidado*, de la Editorial Universitaria del Ejército (EUDE) y *El Nuevo Derecho del Mar y la Defensa Nacional*, del Instituto de Publicaciones Navales.



Buque 715 Hamilton, Primero de la serie.
Fuente USCG.



Buque Ramón Alcaraz, (ex Clase Hamilton) Marina Filipina. Philippine Navy.

China, en la cual intervienen otros estados vecinos, lo que genera frecuentes tensiones. La llegada de estos medios permite a la marina filipina patrullar las aguas disputadas por períodos prolongados, gracias a la formidable autonomía de estos sólidos buques.

Los Hamilton Class

Estos buques fueron construidos entre 1967 y 1972, y fueron actualizados con varios procesos de modernización que finalizaron en 1992. Entre las mejoras introducidas, merecen destacarse los sistemas de armas, sensores, comunicaciones, un moderno centro de comando y un hangar telescópico para los helicópteros. Estos buques formaron un grupo de doce unidades desplegadas en diversos puntos de la geografía de los Estados Unidos, y en la actualidad están apostados en bases de Alaska, California, Carolina del Sur, Hawaii y el estado de Washington. Tienen un largo historial operativo y, gracias a sus prestaciones, realizaron operaciones de control de tráfico de armas durante la guerra de Vietnam. Posteriormente, fueron empleados en operaciones de lucha contra el narcotráfico en alta mar, aplicación de las leyes de pesca, lucha contra migraciones ilegales, patrullado, interdicción marítima, misiones de seguridad nacional, operaciones en escenarios de guerra de baja intensidad, combate contra el contrabando y otras actividades ilegales, además de realizar operaciones de búsqueda y rescate fuera de las fronteras de los Estados Unidos.

Los barcos de la Clase Hamilton son clasificados como *high endurance cutter* en inglés, concepto que abarca buques de patrulla que se caracterizan por un desplazamiento similar al de una fragata, autonomía y capacidades para operar en aguas azules. Los *high endurance cutter* forman parte de una familia de buques que integra los citados clase Hamilton y la serie que los reemplazará, los NSC, conocidos como Clase Legend. En lo que se refiere a los Hamilton, tienen las siguientes características.

- Desplazamiento: 3250 toneladas;
- Eslora: 115 metros; manga: 13 metros;
- Propulsión: sistema diesel gas, planta motriz formada por dos motores diesel Fairbanks-Morse 38TD8-1/8-12 que generan 7000 hp (5200 kW) y 2 motores Pratt & Whitney FT4A-6 turbinas de gas que producen 36 000 hp (27 000 kW);
- Velocidad máxima: 26 nudos;
- Autonomía: 14 000 millas náuticas (26 000 km) a 12 nudos o 45 días operando lejos de sus bases.
- Tripulación: 167;
- Armamento: 1 Otobreda de 76 mm, 2 cañones de 25 mm, un sistema AA Vulcan Phalanx de 20 mm y 6 ametralladoras de 12,7 mm. (Los buques filipinos llevan cañones automáticos de 25 mm Bushmaster y AA de 20 mm Oerlikon en vez del Vulcan Phalanx). Un buque de la serie, el USCG Mellon, operó con misiles antisuperficie Harpoon.
- Helicóptero: 1 HH-60 J Hawk o 1 HH-65 Dolphin (en el caso de Filipinas, embarcan 1 Augusta AW109 Power versión navalizada).

El BRP Ramón Alcaraz, transferido a la marina filipina, tuvo un largo historial operativo en la US Coast Guard. Fue Veterano de la Guerra de Vietnam. Finalmente en 2011, el gobierno filipino por medio del programa FMS, adquirió el buque por US\$ 13 millones.



Buque Tuipo NSC (reemplazo de los Hamilton).
Fuente USCG.

La modernización ha permitido que estos buques cuenten con un sofisticado equipamiento electrónico, con un centro de comando para prevenir colisiones, con capacidades para realizar operaciones de búsqueda y rescate, navegación, seguimientos de blancos, además de tener comunicaciones con equipos de tecnologías punteras. Estos cambios les permitieron a dichos buques cumplir misiones en lugares sumamente exigentes, como los mares en Alaska, la extensa costa oeste de los Estados Unidos o las aguas del Pacífico, además de participar en ejercicios internacionales en el marco de la OTAN.

Un rápido repaso sobre las capacidades de estos medios, ante buques de la dimensión de una fragata con una importante potencia de fuego con su cañón de 76 mm, equipos electrónicos y sensores avanzados y algo que debe ser considerado: su gran autonomía (que supera a las fragatas y corbetas en servicio), lo que le permitiría ejecutar una amplia gama de misiones dentro y fuera de los espacios marítimos nacionales.

Los *Hamilton* en la Armada Argentina

La Armada podría adquirir estos medios en la modalidad de “leasing” o arriendo, incluyendo en el costo de alquiler el apoyo logístico, que garantice la operatividad de los buques, contando con los stocks de repuestos, etc. Su desplazamiento y capacidades, lo transforman en un medio para ser convertido en una fragata, dado que han sido experimentados lanzadores de misiles *Harpoon* en este tipo de buques. Por ende, no sería descabellado incorporar lanzadores de misiles antibuque. Por otra parte, el buque de por sí cuenta con un armamento que deber ser considerado, especialmente su artillería de 76 mm y el célebre sistema Vulcan Phalanx. Cabe destacar que, en los buques que fueron transferidos a países amigos, dicho sistema fue removido para satisfacer necesidades en materia de repuestos de la USCG. Ello demandará realizar estudios para su eventual reemplazo, pudiéndose barajar diversas posibilidades, como los cañones de 25 mm Bushmaster u Oerlikon, o sistemas de misiles como el RAM germano o el Barak israelí. Asimismo, el empleo de munición Vulcano, de OTO Melara, le permitiría al buque incrementar sustancialmente el alcance de la artillería principal y estar en capacidad de hacer frente a armas supersónicas, lanchas rápidas y blancos aéreos.

Los buques están habilitados para llevar un helicóptero, lo que demanda la necesidad de adquirirlo. No obstante, podrían embarcar los *Dauphin* de la Prefectura Naval para misiones SAR y para operaciones de control de pesca y de aplicación de la ley en el mar. Llegado el caso, podría pensarse en una aeronave de características similares, con capacidad para operaciones ASW (guerra antisubmarina) y ASuW (guerra antisuperficie), lo cual constituiría un verdadero multiplicador de fuerza.

Desde Naciones Unidas, el máximo responsable de las operaciones de Paz, ha hecho un llamado a la Argentina a mantener su compromiso histórico con dichas operaciones e, incluso incrementa su presencia, dado la excelente actuación de los cascos azules

La modalidad de leasing para la incorporación de nuevos buques militares es algo frecuente. Un ejemplo es el caso del patrullero HMS Clyde, que opera en aguas de Malvinas desde 2009.



Buque Ramón Alcaraz en Subic Bay.
Fuente: globalnation.inquirer.net

Los NSC (*Legend Class*) vienen a reemplazar los buques *Hamilton Class* en el marco de un ambicioso programa de modernización conocido como *Integrated Deepwater Program*. Está prevista la construcción de ocho buques por un costo aproximado de US\$ 700 millones cada uno.

argentinos, especialmente en los 90. El contar con medios de gran autonomía y versatilidad, habilitarían al país a participar en operaciones de lucha contra el tráfico de armas, la piratería, tráfico de personas, interdicción marítima en el marco de operaciones combinadas/multinacionales. Ello sin ninguna duda le devolvería al país visibilidad en el plano internacional, con sus beneficios, al operar buques especialmente diseñados para dichas tareas y con el apoyo de la sólida logística de Estados Unidos. Vale la pena recordar, por ejemplo, el caso de Colombia que ha participado en operaciones contra la piratería, gracias a sus modernos patrulleros tipo OPV. En el caso argentino no es una idea antojadiza, sino se relaciona con nuestro comercio exterior, que en muchos casos transita sobre rutas amenazadas por este flagelo.

Estos buques, por sus prestaciones, son ideales para cumplir con los acuerdos en materia de búsqueda y rescate que implican un área de aproximadamente 14 716 000 km², desde la longitud 10° W a la 70° W y la latitud 38° S hasta el Polo Sur.

La autonomía de los buques les permitiría realizar extensas patrullas a lo largo del Mar Argentino y conformar un elemento disuasivo debido a sus prestaciones frente a diversos actores externos con pretensiones sobre los recursos vivos y no vivos de la zona económica exclusiva y la plataforma continental.

Otra de las ventajas de los Hamilton es su tiempo de alistamiento: al estar operados por el USCG, como en el caso filipino, los tiempos de entrada en servicio en la Armada Argentina serían relativamente cortos.

Consideramos acertado, en el hipotético caso de que estos buques sean incorporados en la Armada, la creación del Comando de Vigilancia y Control de los Espacios Marítimos, organismo que unifique responsabilidades de control del tráfico marítimo, SAR, patrulla, vigilancia, protección de los recursos marinos en cooperación con otros organismos, salvamento, protección del medio ambiente y otras funciones de seguridad derivadas de los compromisos internacionales que haya asumido el país, ya sea con medios propios o en cooperación con otras instituciones (a semejanza de la Fuerza de Acción Marítima existente en España).

El concepto Patrol Frigate derivado de la experiencia de los buques del USCG

Los buques clase Hamilton han servido de base para una evolución: los NSC o *National Security Cutters*. Son buques de 4500 toneladas de desplazamiento, 127 metros de eslora y propulsión diesel gas. El armamento principal está conformado por un Bofors de 57 m, ametralladoras pesadas, un CIWS, además de dos helicópteros tipo *Dauphin*, y tiene una autonomía de 12 000 millas náuticas. Este extraordinario buque ha servido para que los astilleros Ingalls desarrollen el concepto de *Patrol Frigate* (PF), que es considerado un “concepto revolucionario” por muchos analistas navales.

La experiencia operativa de los Hamilton derivó en los NSC, buques muy marineros pensados para operar en escenarios exigentes, no solo geográficos y climáticos, que tienen la capacidad de dar rápidos cambios que permiten, en un breve tiempo, alcanzar velocidades elevadas y realizar múltiples misiones. Además, los nuevos NSC cuentan con la habilitación para operar lanchas interceptoras y con capacidad para operar helicópteros y vehículos aéreos no tripulados. Todas estas capacidades fueron trasladadas a las PF ofertadas especialmente al mercado asiático. El resultado fue la concepción de un buque de 4500 toneladas con 12 000 millas de autonomía que, con velocidades más elevadas, se reducen a 8000 millas, dotado de una elevada densidad de armamento, que

incluye una docena de misiles AA de mediano alcance, misiles antibuque, modernos sistemas de defensa antiaérea y antimisiles de corto alcance, entre otros, además de portar un helicóptero. El fabricante espera vender unos 260 cascos de la nueva fragata en el mercado mundial, no solo por su potencial en materia de armamento y de autonomía, sino por su calidad constructiva y su robustez, derivados de la experiencia de construir buques para el exigente USCG.

Este concepto puede ser de suma utilidad para pensar en el buque que reemplace las fragatas (llamadas destructores por la Armada) y combine, en un mismo medio, las capacidades de un OPV para tareas de seguridad en el mar con un moderno buque de combate tipo fragata.



Helicóptero Sikorsky HH60.
Fuente USCG.

Reflexión Final

Los limitados recursos y las responsabilidades asignadas a la Armada Argentina demandan contar con medios con un elevado nivel de flexibilidad y de polivalencia. Las limitaciones en materia de infraestructura al sur de la base Puerto Belgrano son otro condicionante para contar con fuerzas apostadas de manera permanente. Por ello, se requiere de medios de gran autonomía, con costos operativos aceptables para el siempre menguante presupuesto de defensa.

Los buques Hamilton, a pesar de sus años a cuestas y gracias a programas de modernización y un excelente sistema logístico, mantienen su vigencia y sus capacidades, como prueba el caso de Filipinas, que adquirió dos buques para los cuales prevé programas de modernización a fin de incrementar su capacidad de combate. A un costo moderado, la Armada obtendría un par de buques, lo cual le permitiría cumplir ampliamente con sus responsabilidades SAR en el Atlántico Sur, además de llevar a cabo misiones de protección de los recursos marinos, vigilancia, adiestramiento de tripulaciones y control del tráfico marítimo, y de realizar operaciones lejos de sus bases, al recorrer distancias que le permitan patrullar la ZEE propia por períodos prolongados. Asimismo, su amplio radio de acción le permitirá participar en operaciones fuera de las fronteras nacionales. A un bajo costo, la Armada suplirá la necesidad de construir patrulleros oceánicos o de altura. Estos buques con un poder de combate aceptable, modernos sensores y la posibilidad de incorporar un helicóptero con capacidades ASW o ASuW contribuirán a fortalecer la capacidad disuasiva de la Armada. Del mismo modo, podrá avanzarse en un concepto nuevo, como es el de *Patrol Frigate*, para un futuro no muy lejano, cuando llegue la hora de reemplazar las MEKO 360.

Esperemos que la Argentina no deje pasar oportunidades como en el pasado reciente –como sucedió con el Acuerdo de Cooperación de Defensa con Rusia, cuya aplicación hubiera significado importantes cambios y mejoras–, ni las posibilidades que ofrecía y sigue ofreciendo el mercado de segunda mano ni desperdicie oportunidades como los cuantiosos recursos que el Estado recaudó durante tanto tiempo de crecimiento económico y que no se tradujeron en inversiones en su seguridad, tanto interna como externa.

La Argentina cuenta con importantes espacios marítimos que precisan de la presencia permanente del Estado a fin de proteger los recursos existentes. La ausencia del Estado se traduce en la presencia de otros actores que se beneficiarán con la explotación intensiva de dichos recursos vivos y no vivos, lo cual hipotecará las generaciones venideras y las privará del uso de dichos recursos que, en muchos casos, tienen un alto valor estratégico. ■

El concepto *Patrol Frigate 4501* es un desarrollo de los astilleros Ingalls, basado en el casco de las NSC, con una serie de modificaciones, para poder operar con el armamento propio de una fragata. Este buque es ofrecido en reemplazo de los buques LCS.